REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-106-2014

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a la reapertura del concurso por Comparación de Precios relativo a la adquisición de de equipos y materiales de refrigeración que se indican a continuación:

Ítem	Cant.	Artículos	Descripción
1	2	Aires acondicionados	60,000 BTU ducteable, tipo (manejadora) a R410ª, voltaje 3PH 208/230
2	6	Tubos rígidos	De cobre ⅞" x 20'
3	6	Tubos rígidos	De cobre ⅜" x 20'
4	12	Codos de cobre	⅞"
5	12	Codos de cobre	⅜"
6	20	Vascosel	⅞" x ⅜" x 6'
7	2	Filtros	163-S (soldable)
8	1	Tanque	R-410ª de 25 libras
9	60	Tirillas plásticas	No.12
10	1	Cinta ductape	De 2", negra
11	2	Termostatos Honneywell	
12	130	Pies de alambre	14/4 de goma
13	2	Breakers	De 30 A 3PH
14	2	Paneles	3PH
15	250	Pies de alambre	Estándar No.2 THWNN
16	1	Rollo de tape	Scotch Super 33+
17	4	Barras rocadas	5/16"
18	25	Tuercas mecánicas	5/16"
19	25	Arandelas planas	5/16"
20	2	Angulares	Unitru ½
21	6	Angulares	De 1 ½" x ⅛ x 20'
22	12	Expansiones mecánicas	5/16" x ⅝"
23	2	Adaptadores	Macho de ¾ PVC
24	5	Tubos de presión	¾ PVC
25	2	T	¾ PVC
26	12	Codos	¾ PVC
27	4	Libras de cemento blanco	

28	2	Libras de varillas de plata	
29	2	Monitores de fase	208/230 V. (mamey)
30	4	Coupling	7/8" de cobre
31	4	Coupling	3/8"
32	23	Planchas de fibras de vidrio	
33	7	Rollos de ducto-tape	Plateado de 3"
34	2	Galones de cemento de contacto universal	
35	1	Plancha de zinc	Calibre 24
36	4	Rollos de alambre dulce	
37	30	Pies de fibra vegetal	
38	8	Difusores	De 12' x 12" de 4 vías
39	2	Planchas de rejillas plásticas	

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **29 de octubre del 2014**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Marca y descripción de equipos y materiales.
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- Garantía.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante **(No ofertas alternativas)**

Notas:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos.

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.

- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.

- En caso de que la adjudicación exceda de RD$430,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.

- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.

- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado propuestas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial al procedimiento.
- Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES